

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 1684/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2025 "AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO" - ID N° 464.189

Asunción, 02 de julio de 2025

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 01 de julio de 2025, el Comité de Evaluación constituido por medio de la Resolución de Directorio N.º 1050/2025, de fecha 30 de abril de 2025, referente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2025 "AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO" - ID N° 464.189- la Providencia GOC N.º 58/2025 de fecha 1 de julio de 2025, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala que, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes presenta su Informe de Evaluación.

Que, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 24 de junio de 2025, se dio inicio al Acto de Apertura de Ofertas presentada por el oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 11/2025 "AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACION TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO" – ID N° 464.189.

Que, conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2025 "AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO" - ID N° 464.189.- a la Empresa **PROMECS S.R.L. con RUC N° 80001945-8**, por un monto total de Gs. 15.150.345.192 (guaraníes Quince mil ciento cincuenta millones trescientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y dos) IVA Incluido. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 15.400.000.000 (guaraníes Quince mil cuatrocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 8.172.000.000 (guaraníes ocho mil ciento setenta y dos millones), para el ejercicio fiscal 2025 según CDP N° 90, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2026 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**. Este contrato tendrá vigencia desde la fecha de suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 02 de julio de 2025, Acta N° 28/2025, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

- Art. 1°** ADJUDICAR, LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2025 "AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO" - ID N° 464.189- a la Empresa **PROMECS S.R.L. con RUC N° 80001945-8**, por un monto total de Gs. 15.150.345.192 (guaraníes Quince mil ciento cincuenta millones trescientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y dos) IVA Incluido. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 15.400.000.000 (guaraníes Quince mil cuatrocientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 8.172.000.000 (guaraníes ocho mil ciento setenta y dos millones), para el ejercicio fiscal 2025 según CDP N° 90, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2026 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**. Este contrato tendrá vigencia desde la fecha de suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
- Art. 2°** DESIGNAR al Ing. Marcelo Agüero – Gerente de la Gerencia de Supervisión y Control como Administrador de Contrato quien será responsable de la correcta ejecución contractual, registro de datos y documentaciones en el Portal de Seguimiento de Contratos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en virtud al Art. 102 del Decreto N° 2264/2024 - "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 – "De Suministro y Contrataciones Públicas".
- Art. 3°** AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales administrativas vigentes.
- Art. 4°** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 1684/2025.

A1160133

Asunción, 03 de Julio de 2025.

NOTA GOC N° 151 /2025.

Señores

PROME S.R.L.

Calle Europa N° 2373 casi Gral. Santos,

Tel. (021) 648.049

Asunción – Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles que por Resolución N° 1684/2025 de fecha 02 de julio de 2025, el Directorio de la Institución ha resuelto adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO - ID N° 464.189** a la Firma: **PROME S.R.L.**

Se adjunta:

- Fotocopia de la Resolución de Directorio N° 1684 /2025.

Documentación requerida para la firma del contrato

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se recuerda que las Documentaciones mencionadas mas arriba deben encontrarse vigentes a la fecha de la firma del Contrato.

Atentamente.

P/A

Abog. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

Gerencia Operativa de Contrataciones

Tel/Fax: 021 438.2001

e-mail: contratacion@conatel.gov.py

RV: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

[Derlis Andreas Westermayer Huth <derlisw@promec.com.py>](mailto:derlisw@promec.com.py)

jue 3/7/2025 14:53

Para: Luz Gómez <luzgomez@conatel.gov.py>;

Importancia: **Alta**

📎 2 archivos adjuntos (620 KB)

NOTA GOC N° 151_2025.PDF; RES DIR N° 1684_2025.PDF;

Estimados Señores de la Conatel,

Muy agradecido con su gentil email.

Quedo a las órdenes, pendiente y atento, a lo que hubiere lugar.

Saludos cordiales.

Derlis Westermayer

Gte. de Telecomunicaciones

PROMEC S.R.L.

Europa 2373 e/ Gral. Santos y Suecia

☎ (595-21)-210825

☎ (595-981)-410510

✉ wester@promec.com.py; derlisw@gmail.com

Skype: derlisw

Asunción – Paraguay

De: Luz Gómez [mailto:luzgomez@conatel.gov.py]

Enviado el: jueves, 3 de julio de 2025 2:49 p. m.

Para: derlisw@promec.com.py

Asunto: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Buenas tardes

Me dirijo a usted a los efectos de remitirle la NOTA GOC N° 151/2025, referente al llamado arriba descrito, favor dar acuse de recibo, desde ya muchas gracias.
